

LA DIASPORA DEL BAJO PUEBLO MESTIZO EN EL SIGLO XIX. (Sin cabildos y sin municipios democráticos).Un ensayo interpretativo.

**Alejandro Díaz
Doctor© en Estudios
Latinoamericanos, U Chile.**

Resumen

El bajo pueblo mestizo, proveniente de la mezcla en los territorios del Biobío se enfrenta a su derrota estratégica productiva por instalarse como campesinado desde el siglo XVIII. No ha podido terminar de constituir sus proyectos de vida familiar comunitaria y debe construir múltiples proyectos de sobrevivencia. Entre medio, se ve integrado a las guerras de la independencia y en algunos trechos de esa historia, intuye una causa realista que expresa la defensa de su modo de vida campesino. Después de las derrotas de 1832, con las últimas resistencias guerrilleras cordilleranas de Chillan, solo le queda echarse al camino y la resistencia o la integración ascética. Las usa todas. Pero una se impone por la materialidad del proyecto político económico dominante: la agregación como fuerza de trabajo a la ciudad dominante de Santiago y sus pueblos dominados. Hacia allí concurrirá para subsistir.

Palabras claves.

Bajo pueblo mestizo, sujeto popular, sujeto poblador, cabildos.

1. La trashumancia del bajo pueblo se detiene en Santiago: la periferia de la ciudad primada como territorio popular.

Después de la eclosión social de los acontecimientos de las guerras de colonización de 1810, 1851, 1859 y 1883, que involucra a los pueblos populares originarios en una serie de derrotas consecutivas, se abre paso la dominación del valle central encomendero, como un territorio que se constituye y se ideologiza como nación unitaria, cohesionada en torno "sentimientos patrios" y a una constitución que elabora el intelectual orgánico de Portales, el Andrés bello de la Republica Oligárquica. Parece no necesario documentar esta aseveración, respecto de la dominación de una clase de mercaderes y hacendados que se constituyen en una oligarquía mercantil. Es también dependiente y adveniza. Llama la atención, sin embargo, como la aceptación de esta aseveración, transcurrido el siglo XX, derive rápidamente en el olvido y sea suplantada por una verdad establecida: la de la conformación de una nación con un solo pueblo, que es ordenado, civilizado, pacífico y...democrático.

Es ineludible constatar un hecho: un pequeño territorio, ubicado en la zona central, se constituye como un lugar de dominación económica, social y cultural y que impone durante el siglo XIX, sus modos especiales de constituirse, incluidos sus predicamentos ideológicos. Los vascongados,

secularmente autoexplicándose desde siempre como "hidalgos", iniciaran los ciclos de dominación, a caballo de sus éxitos de cambalache y usura. Rápidamente devendrán desde el siglo XVIII en acreedores de los escasos ex encomenderos reales y asumirán la dirección, como clase orgánica, de la "maquinaria independentista". A esto llamaremos la primera mutación encomendera: los viejos privilegiados de las encomiendas, habrán agotado su ciclo de dominación, pero no serán suplantadas por otra clase en formación, sino que se inaugurará el proceso de reproducción dominante en Chile, cual será un inédito "modo de producción encomendara cultural", en donde cambiarán los procesos productivos, pero el sedimento cultural será traspasado como núcleo ordenador del imaginario, que ordena las relaciones sociales del territorio del valle central y de su clase dominante, en torno a una imaginaria hidalguía castellano vasca.¹

Salazar² señala que en este periodo, desde el punto de vista económico se constituyó un "capitalismo en reversa", quizás en el intento mas fundamentado de explicar los peculiares y atípicos mecanismos capitalistas, desarrollados en la periferia del capitalismo globalizado mundial. En ese capitalismo en reversa, se constituyó una alianza económico, social y militar, que desarrolló un territorio primado, superior al resto, capturador del excedente, y que en ese proceso, se desarrolló al pueblo de Santiago como un feudo territorial de dominación del resto de los territorios que fueron anexionados: el territorio Mestizo de la Laja y Biobío en 1823, después de la derrota de Benavides; el territorio de Chiloé en 1823; el territorio de Concepción y de la Serena en 1851 y 1859; el territorio de Perú y Bolivia por la dominación de las Salitreras en 1879; el territorio de la Región Mapuche en 1883; el territorio cultural de la dominación ideológica del carácter y sentido del Estado en 1891 y finalmente el desarrollo consecutivo de una guerra permanente de guerrillas durante el siglo XIX para mantener el sometimiento a los territorios culturales en resistencia, que el pueblo trashumante y en diáspora perpetua para la sobrevivencia, configuró y reconfiguró para dar sentido a sus relaciones sociales: movimiento artesanal de las sociedades de la igualdad, movimientos obreros germinales y constituidos después de 1900, territorios culturales de las izquierdas igualitarias, que finalmente ven derrotado su proyecto político el año 1973. Todo ello es en esencia, una seguidilla de acontecimientos sociales, que se ordenan en la dirección de establecer una dominación nunca puesta en discusión: la de un conjunto comarcal de vecinos oligárquicos, estructurado por linajes familiares, que asientan el control monopólico sobre el conjunto de los procesos sociales que regulan las relaciones sociales de los pueblos sometidos en la interioridad cultural y territorial de sus dominios.

¹ Al respecto es sintomático de este fenómeno, lo que esta ocurriendo con la instalación de proceso productivos industriales del vino. Los agroindustrias, mediante una serie de mecanismos simbólicos orientados al marketing, rápidamente reivindicando los ancestros del siglo XVI para demostrar la antigüedad de las viñas y de los linajes involucrados en sus antiguos propietarios. Reestablecen una legitimidad de dominio cultural.

² Ver Gabriel Salazar, en Historia de la Acumulación Capitalista en Chile (Apuntes de Clase, Curso dictado en el campo de prisioneros políticos Tres Álamos, 1976, LOM, Santiago de Chile, 2003.

El pueblo encomendero, se transforma en ciudad de mercaderes y burócratas oligárquicos, que transan y “despostan”³ el país recién conquistado. En el proceso son esquilados por el capitalismo inglés, al cual se someten y por medio de genuflexiones históricas, consiguen mantener superioridad nacional. Se sumergen por un breve periodo desarrollista, ocultándose en las bambalinas del populismo izquierdizante, para reaparecer en la escena abierta a fines del siglo XX, sin intermediarios pequeño burgueses, para ejercer el dominio directo de los intereses profundos de los linajes familiares. Por ejemplo el caso de José Bunster, el “molinero sangriento de Traiguen”, que desarrolla un abundante linaje familiar, que se reparte en todo el amplio espectro político de las familias Santiaguinas hasta el siglo XXI, demuestra el carácter familístico de la dominación del territorio primado, por ejercicio del poder nepótico, desde la oligarquía hasta la dominación neoliberal.

En este proceso, consiguen asentar el dominio económico sobre el conjunto de las actividades productivas, las escasamente desarrolladas por los mercaderes-hacendados, como de aquellos procesos de sustentación económica, marcados por el populismo desarrollista. Es la situación que antecede a la constitución de los asentamientos marginales en la periferia de la ciudad primada del S antiago oligárquico.

Procesos todos, que en la realidad nacional, hicieron de Santiago una ciudad primada, que desde sus orígenes coloniales y post-independentistas, monopolizan la función política y de gestión administrativa y que sirve de pivote a las diferentes etapas con las cuales se asienta el capitalismo en sus diferentes reacomodos históricos.

La ciudad colonial, a partir de su damero central y cuadrículado, establece un centro a partir del cual se distribuye la población por orden de jerarquía de sus habitantes. Dicho en forma resumida, como lo han señalado muchos urbanistas, la jerarquía de los residentes tiende a decrecer desde la plaza mayor hacia la periferia, lo que también va asociado al tamaño de los solares que se asignan. Por cierto hay aquí una acción deliberada de carácter político administrativo. Es decir, esta ciudad colonial, produce un espacio germinalmente urbano, que es funcionalmente apto para el modo de producción implantado por la conquista española. Tal estructura es modificada, solo a partir de los impactos de la economía de exportación, la cual establece para Santiago un rol administrador y discretamente concentrador de los excedentes, que sustenta las aspiraciones de la oligarquía por dotarse de una ciudad que sea bastión civilizado, culto y claramente diferenciado de los arrabales que rodean Santiago. Y que este más cerca de París, que del interior campesino mestizo indígena. A fines del siglo pasado, la renovación urbana de Benjamín Vicuña Mackena rediseña la ciudad conforme estos

³ El viejo carnicero de la esquina, “despotaba” el animal proveniente del matadero, cercenando su anatomía y autonomía, nombrándola a su antojo, según los gustos históricos de la clientela. Algo similar sucedió con los territorios populares originarios de Chile. Estos han sido llamados indistintamente como regiones trigueras, ganaderas, forestales, salmoneras, mineras, etc. según los gustos de los clientes externos y del despostador de turno.

patrones culturales. Y en las primeras décadas del presente, Karl Brunner será contratado para incorporar a Santiago al siglo XX, según los cánones de la cultura europea.

A partir de las dos primeras décadas del siglo XX, se inicia un acentuado proceso de concentración poblacional, que originado en la crisis del salitre, invade los límites trazados por la ciudad aristocrática. Más tarde y a consecuencias del proceso sustitutivo de importaciones, tal tendencia se verá reforzada por el proceso migratorio campo-ciudad, obligando a la clase dominante a refundar "su ciudad" en otros espacios primados. Tal período conoce las primeras tomas de terreno y la dictación del Plan Regulador Urbanístico Intercomunal de Santiago en 1960. La ciudad también se ha convertido en objeto de estudio. Desde la teoría de la marginalidad de Roger Vekemans y desde los conceptos de ejército industrial de reserva, se pretende dar cuenta de la aparición de un nuevo actor urbano que reivindica su derecho a una ciudad habitable: el movimiento de pobladores.⁴

Finalmente, la dominación se ha vuelto centrifuga y ha desarrollado aquel proceso que los dominadores adoran y repelen a la vez: sus dominados se le han pegado a las faldas de sus monopolísticos procesos productivos. Capturan la fuerza de trabajo, como antaño, capturaban "chinitos" mapuches para sus encomiendas de la zona central. Pero también tienen que soportar su presencia. Porque la captura de fuerza significa cercanía residencial.

Los pueblos populares originarios, en su largo deambular, han llegado a asentarse a Santiago, el territorio de sus dominadores y establecerán con ellos una difícil y compleja convivencia, en "unión residencial", separada por rejas y fosos de seguridad, pero colindantes, muy colindantes y ello, reestablecerá una vez más los miedos ancestrales a los bárbaros.⁵

2. La cuestión popular transita por la interioridad poblacional.

Las disímiles estructuras habitacionales de principios de siglo XX, muestran la diversidad de concepciones telúricas en lo tocante a la protección de la intemperie. Después de Avenida Matta por el sur, la ciudad de Santiago acoge a los marginados, con una impronta de ruralidad ambiente que

⁴ En el año 1979, se dicta la Política Nacional de Desarrollo Urbano, que acorde a los postulados de la economía neoliberal, postula al mercado como el mejor y más eficiente asignador de recursos. Se exige la modificación de los límites urbanos, lo cual significa incorporar 60.000 nuevas hectáreas al radio urbano de Santiago. Tal modelo, supone además, homogeneizar ciertos suelos de alta rentabilidad, lo que implica la necesidad de traslados y erradicaciones masivas de aprox. 160.000 personas con acentuación de la segregación socio espacial. Un "orden natural" dicta un mercado de suelos.

⁵ Los últimos Censos nacionales son persistentes en demostrar la emergente aceptación de la pertenencia a la etnia mapuche y por consiguiente a reestablecer el vínculo con el pueblo originario. Sería muy interesante que el censo indagara la aceptación de los orígenes populares campesinos de la zona de la frontera y de los orígenes Chilotes.

permitiría sostener que los que llegan al territorio sur, se encuentran mas vinculados al Sur de Chile y en particular a la expulsión permanente de los viejos Partidos del Maule y de la ex frontera del siglo XIX.

En su transito y llegada, se asientan en el sur de la urbe desconocida. Por el norte, el territorio de la Chimba, expresa una raigambre más tradicional del viejo Santiago Colonial. Al norte de los mapuches, se han acogido los pobres desde los tiempos de la colonia y el mercado de la Vega Central opera como un núcleo de atracción de los campesinos de la periferia de Santiago. Por el este, la cordillera, en donde todavía a principios del siglo XIX, los terrenos son de terratenientes, incluido el industrial latifundista de las Minas de Lota, que establece un divertimento vitivinícola de solaz y recreación familiar. Por el Oeste, las barrancas son tierras baldías y de chacras centenarias.

En este escenario, la ciudad oligárquica, desarrolla sus mutaciones. Una de ellas, refleja la mutación parisina: ha construido un territorio parisino para no echar de menos a Paris, en el periodo de verano, cuando obligatoriamente deben concurrir a los fundos aledaños, a controlar el flujo excedentario del trigo de las cosechas, que son controladas por el administrador de raigambre plebeya europea.⁶ Imperceptiblemente los mestizos del siglo XVIII y del XIX, convertidos en ex obreros del salitre se deslizan dentro de la ciudad.

El ambiente político social de la oligarquía, anuncia el fin de sus días de dominación absoluta. Han sido cooptados por el "capitalismo en reversa" de los ingleses y han sido convertidos en tinterillos del Estado, que cobra peaje por las exportaciones de trigo o salitre. Pero el ciclo salitrero se ha esfumado y deviene la debacle. Y los obreros llamados a desarrollarse en el ciclo de ganancia capitalista, se encuentran de pronto sin medios de producción. Y avanzan sobre la ciudad para subsistir. Algunos, los menos, regresan a sus lugares de origen en el sur. Pero la situación allí también es precaria y se han acostumbrado a trabajar monetarizados por un salario. En el sur, continúa imperando al trabajo por trueque y por comida. Solo un lugar puede mal proveer de subsistencia y este es Santiago.

Se instalan donde pueden. Y los oligarcas latifundarios, devienen, en su ciclo de pauperización, en rentistas de inquilinaje urbano. Sus viejas casonas se comienzan a subdividir y "despostar" en múltiples cuartos, para desarrollar, lo que será el germen de los negocios inmobiliarios de la ciudad primada. Los arriendos populares se convertirán en una buena renta para los niños de manos impolutas de la oligarquía Chilena.

Otros optan por el campo abierto y la periferia se comienza a llenar de floraciones habitacionales que por su rapidez emergente, se les denomina callampas. Esa será una expresión de asentamiento. Más en las afueras, los allegados serán acogidos por pequeños campesinos de chacras y desarrollos

⁶ Por ejemplo el padre de Eduardo Freí Montalva, Presidente de Chile periodo 1964-1970, es acogido como un contador, en calidad de administrador en un fundo de las cercanías de San Clemente en la ciudad de Talca. Los niños Freí convivirán con los hijos de los inquilinos, durante un periodo prolongado de su infancia y estarán sometidos también a las reglas de hierro de los latifundistas Chilenos de origen encomendero. Eduardo Frei Montalva asistirá la primaria en la localidad rural de Lontue

empresariales populares y reproducirán el ciclo de subsistencia de familias en proceso de campesinización, por agregación de allegados para el desempeño de labores agrícolas. En el segundo borde de la ciudad oligárquica, los pequeños pueblos de Maipú, Colina, San Bernardo desarrollarán una creciente existencia de pobladores campesinos, con grados de autonomía e identidad distintiva popular. Serán los primeros en demandar un tipo de organización social que posteriormente devendrán en junta de vecinos.⁷

En esa interioridad, que se comienza a construir, de retazos de vivienda y con la precariedad habitacional de las ciudades latinoamericanas, los asentamientos que se constituyen en tendencialmente urbanos en las ciudades regionales de Concepción y Valparaíso, como también en Santiago. En la gran mayoría, continuarán siendo predominantemente rurales, tanto por la cercanía del campo como por la gravitación que la hacienda y el campo desarrollan sobre los pueblos y ciudades, que en ese predominio pugnan por surgir.

En uno y otro lugar, los asentamientos que se constituyen, están orientados hacia la urbanidad dominante de Santiago o hacia la ruralidad ancestralmente presente en el territorio ampliado de Chile. Se desarrollará una especial vinculación con la cosmogonía popular, que en el lenguaje y en las formas de reproducción de sus relaciones sociales, dará una y otra vez cuenta de los procesos repetidos una y mil veces por las generaciones de campesinos de los partidos del Maule, de la Laja y de Chiloé y con ellos de los campesinos de Extremadura y de Andalucía. Y en la base de todo éste proceso, estará la cultura indígena mapuche, suprema receptora de las culturas campesinas antes dichas.

Unas y otras, estarán configuradas por un dato de similar genética socio política: ninguna tendrá plenamente integrada una cultura de ejercicios "forales" para vivir en comunidad. En la proveniente de Extremadura y Andalucía, solo permanecerá como un vago recuerdo que relataban algunos antiguos, sobre las maneras de proceder en torno a la villa y la pelea en contra de los nobles. Cuatrocientos años han transcurrido del abandono de la cultura "ciudadana" y "forera", de los lugares en donde se hizo efectiva y funcional y entro a convivir con la floresta y la selva andina del Sur de Amerindia. Ni plaza mayor ni la villa se pudieron producir. Fue sepultada por la guerra del único pueblo que derrotó a los españoles y les impuso una frontera. Y cuando ello se produjo, ya la forma institucional del cabildo había sido cooptada por el poder real, imponiendo una institucionalidad de cabildeo oligárquico y señorial, pleno de facultades para el dominio de los encomenderos y posteriormente de los hacendados oligarcas. No hubo, pues, cultura de derechos forales en Chile y ello, significó un lento accionar de esas primeras comunidades dispersas, que se comenzaron a asentar en los bordes de los caminos de la economía triguera y de la economía minera de la oligarquía chilena, auto referida como independentista y republicana.

Por tanto, la organización de la sociabilidad comunitaria, comenzó a aprender de la cosmogonía de las culturas mestizas originarias, que

⁷ Al respecto ver la abundante bibliografía de novela social, como por ejemplo La Sangre y la Esperanza de Nicomedes Guzmán, Hijo de Ladrón de Manuel Rojas, etc.

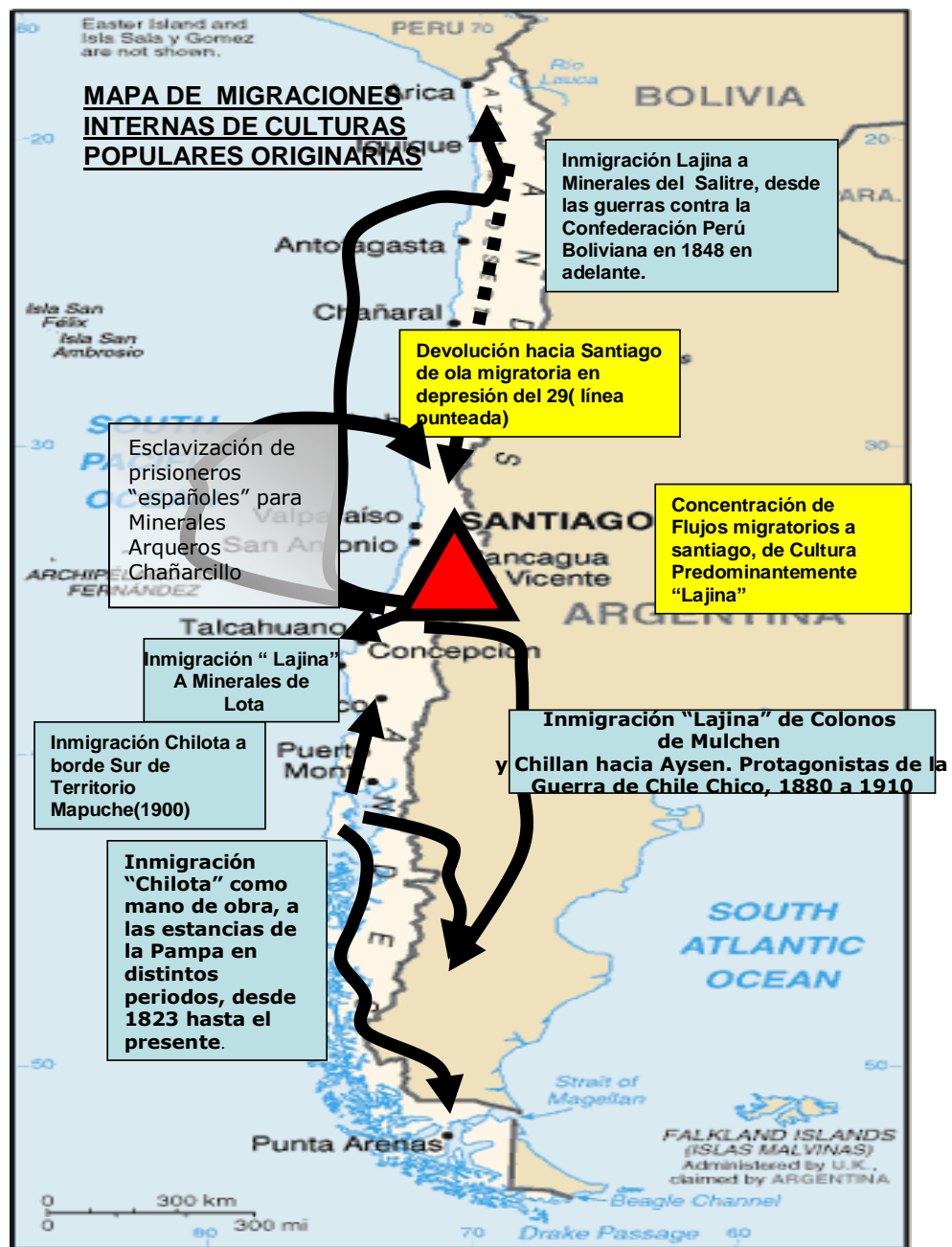
viajaban con estos primeros núcleos de inmigrantes, que en forma escalonada, trataban de acceder al territorio que pudiera facilitarles la vida y la subsistencia. Era, en lo esencial una sociabilidad trashumante. No había posibilidad de instalación sedentaria, mas allá de una o dos generaciones. Invariablemente, la expoliación económica obligaba a las generaciones siguientes a la emigración. Por tanto, el único "desarrollo local" posible, en este periodo estuvo supeditado a un estamento señorial latifundista, que con mejor o peor suerte, pudieron emerger en los núcleos poblacionales de los pueblos primados de provincia: La Serena, Talca, Concepción Temuco, Valdivia, etc. Por tanto, desarrollo local de base popular no hubo, porque no hubo base productiva que la sustentara. La hacienda consumió y monopolizó el poder en los pueblos del valle central y conforme aquello sucedió, fue avanzando la civilización encomendera hacia el sur y fue imponiendo sus peculiares relaciones sociales monopolizadoras de la acumulación.

Lo intentaron con las salitreras del norte y en torno a ellas constituyeron núcleos culturales de desarrollo endógeno, que nutrieron una forma distintiva de relacionamiento sociales y políticos, que se integraron al basamento de la cosmogonía de las culturas originarias y desde allí impregnaron gran parte de lo que posteriormente se llamó Norte Grande, territorio conquistado al Perú y Bolivia. La presencia del movimiento obrero y la cultura urbana política del Partido Comunista y de la FOCH alimentó esos asentamientos, reprogramando no pocas de las vetas culturales originarias.

En unos y otros lugares, las culturas populares originarias se reconvirtieron en sucesivos movimientos endógenos de adaptación territorial y cultural para responder a la sobrevivencia y la tarea de otorgar sentido a la existencia social. Tal así sucedió en la pampa argentina, desde Mendoza al Sur, con los sucesivos desplazamientos de colonos mestizos y de linajes mapuches que escapaban a las correrías y "maloqueos modernizantes" de Rozas y Cornelio Saavedra, en ambas vertientes de la Cordillera.

También sucedió así, con la cultura mestiza chilota, para adecuarse como mano de obra barata para la explotación de los alemanes privilegiados por Vicente Pérez Rosales y los gobiernos de Pedro Montt y siguientes, en la temprana y nunca interrumpida adoración y pleitesía a la cultura europea.

De la misma forma, se fueron sucediendo con los movimientos migracionales de culturas originarias mestizas campesinas, "Lajinas" y "Chilotas", en su camino a la sobrevivencia: Lota y los minerales de Carbón en 1890 (Lajina); Colonización del borde Sur del Territorio Mapuche (Chilota); Colonización del borde Norte del territorio Mapuche (Lajina); Pampa Argentina y Aysen (Lajina y Chilota); Chañarcillo (Lajina); Copiapó (Lajina); Punta Arenas (Chilota); Un despliegue de las fuerzas migratorias de los territorios populares originarios , graficamos en el siguiente Mapa



En este cuadro, sugerimos que las culturas populares originarias, tanto la Biobense Lajina como la Chilota, se desarrollan y son expresión de la especial configuración que adquieren al contacto y reconfiguración con la cultura ancestral mapuche, sirviendo ésta última de soporte final y núcleo central de estabilización de conjunto de culturas populares que nacen y se desarrollan en el territorio que la "oligarquía, primero

“encomendera”-después “triguera” y hoy día “neoliberal”, bautizada como Chile.

En este largo deambular por el territorio expulsivo y ajeno, los grupos de migrantes internos exploran una infinidad de asentamientos y estrategias de subsistencia. En algunos lugares del norte, desarrollarán asociatividades que establecerán vínculos organizacionales, con las formas de lucha sindical y la expresión de mejoras por la calidad de vida, estará asociada a la cuestión sindical y a la temprana asociación del muchacho de cultura Biobense Lajina con la cultura política urbana de la asociación política.

Tampoco, en este caso, existirá posibilidad de sociabilidad comunitaria ligada a la residencia. La casa del minero, se abastecerá por la manutención del obrero y el espacio vecinal de comunidad residencial no desarrollará formas asociativas. Solo el sindicato y la actividad cultural de este, proveerá de sustento y ligazón social a la familia del trabajador. Todo, sin embargo, estará supeditado a la actividad política del partido y periódico obrero. La creación de comunidades, estará normada por el linaje sindical, sin secularización vecinal.

En el otro extremo de la diáspora interna por expulsión económica, el migrante chilote, adoptará una estrategia individual de ida y vuelta estacional, para desarrollar una acumulación de excedente, sobre todo de autoexplotación para volver al terreno familiar de la Islas del archipiélago, a subsistir en los meses de invierno. Entre idas y venidas, muchos de ellos, se asentaron definitivamente en el borde oriental y la migración fue definitivamente terminal. En ese cuadro social, migrantes “Biobenses Lajinos” y migrantes “Chilotes” se encontraran en un singular cuadro de reconfiguraciones de culturas sociales territoriales.⁸

3. La Municipalidad: del cabildo borbónico a la Comuna Autónoma como instrumento político oligárquico.

Y por supuesto llega la hora de despejar una cuestión que es clave para entender el tipo de sociabilidad popular que se gesta en éstos conglomerados humanos de raigambre popular ¿estuvieron influidos por el cabildo proveniente de la tradición castellana? ¿Significó este organismo un nuevo trato de relación, sobre la base de fueros villanos, a la manera como se habían conocido en España? Leamos a Alemparte, quizás el único que se ha adentrado con profusión de detalles en esta institución, a la cual hace constante referencia como núcleo originario de nuestra municipalidad actual,

⁸ Por ejemplo, la emigración de campesinos de Antuco a fines del siglo XIX, que en su largo migrar por 30 años en la Pampa Argentina, finalmente se asientan en el Lago Buenos Aires, constituyendo el Pueblo de Chile Chico. Allí, se encuentran migrantes de la Cultura Lajina con la proveniente de Chiloe. Y en lo sucesivo, se encontraran relaciones cruzadas con chilotes colonos en Loncoche y Villarrica, que transitan hacia Aysen para desarrollar las artesanías del cuero necesarias a los procesos productivos de la cultura del caballo. Ver José Bengoa Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena, Ediciones Sur Colección Estudios Históricos, 1990.

a su vez, supuesta heredera de las tradiciones democráticas y republicanas de Chile.

“...Se sabe que, después de un periodo -en general, corto- de luchas sangrientas, los nativos de América cayeron en servidumbre, y que sobre ellos y sus hijos mestizos mas tejidos de sangre india, se enseñoreo el pueblo español. Hubo, pues, en la América hispana, una clase social, formada de individuos de sangre española pura, o poco mezclada con gotas de sangre india, que, prácticamente, llego a ser dueña de estos países. ¿Cabe suponer -corno se ha repetido hasta el absurdo - que los componentes de esta clase social, por el solo hecho de no residir en la sede de 'la monarquía, iban a abdicar de su calidad de españoles y de todos los principios jurídicos y atributos que les eran anejos? Todo lo contrario. Exploradores, conquistadores y colonizadores de inmensos territorios, en los cuales cabrían veinte España; dueños efectivos, ellos y sus descendientes criollos, de las riquezas mineras y agrícolas del Nuevo Mundo: con legiones de trabajadores indígenas y mestizos: separados del rey por un océano, no solo estuvieron en situación de conservar sus derechos fundamentales, sino que los aumentaron y desarrollaron, constituyendo a la postre influyentes burguesías, que, con el rey y la iglesia, pueden considerarse en el hecho como las tres grandes fuerzas políticas del imperio español...”⁹

Frente a esta declaración inicial, solo cabe señalar con el muy viejo dicho “a confesión de partes, relevo de pruebas”. Uno de los mas pre claros defensores del Cabildo, establecerá el punto central de interpretación de los cabildos para toda América: pertenecieron a un grupo social dominante y jamás estuvo en entredicho esa dominación y ni por asomo, fueron una expresión por la cual pudiera asomarse una voz disidente, como aquellas que desarrollaron las revoluciones comuneras o moras como las Alpujarras en la España del siglo XVI.

Es evidente, que en algunas fases iniciales de la conquista, la naturaleza primaria de las relaciones sociales y comunitarias que se mantenían, hicieron posible una cierta igualdad meritocratica en el desarrollo de las funciones de la conquista. Pero ésta situación es rápidamente superada, en la medida que la paz del sistema se establece. Una vez que imperan las relaciones normales del sistema, la institucionalidad del cabildo sirve de cabina estratégica de mando y control de todas las operaciones de conquista. Como dice Alemparte, refiriéndose a su importancia:

“...Su importancia esencial radica en que fueron los genuinos representantes de las burguesías, sin perjuicio de que -como en España, en los primeros tiempos- representaran también en la Conquista a la muchedumbre de soldados y vecinos, como lo demuestran, entre otros datos, los amplios cabildos abiertos del siglo XVI, tan distintos de los que vemos en los tiempos siguientes, cuando se cita a tales asambleas solo a una parte escogida del vecindario...”¹⁰

Solo por excepción, debemos entonces asociarlos o experimentar algún tipo de emoción respecto de sus supuestas propiedades democráticas,

⁹ Julio Alemparte, El Cabildo en el Chile Colonial, en www.memoriahistorica.cl, Pág. 5, visitado el 5 de julio del 2006.

¹⁰ Ibídem Pág. 7.

equiparables bajo alguna manera a las instituciones que Tocqueville, descubrió en Norteamérica.

Acá ni siquiera alcanzó, a ocurrir aquel fenómeno de muerte natural de la representación general de los vecinos, para condolernos por la desidia o dejar hacer de nuestros antepasados mestizos, que abdicaron del cumplimiento de sus obligaciones como ciudadanos. No estuvimos ni remotamente cerca de la situación de España:

“...Lo primero en perderse fue la amplia base ciudadana. Se ha visto anteriormente que, desde sus orígenes, el concejo abierto, o asamblea general de vecinos, delega su autoridad en jurados o fieles, para hacer cumplir sus acuerdos, y que, al fin, estos funcionarios asumieron prácticamente la totalidad del poder, organizándose en corporaciones (concejos cerrados). De esta manera, suplantada primero de hecho y, después, de derecho, la asamblea general de vecinos desapareció de las grandes ciudades, **para refugiarse en las aldeas y lugares, en donde, ignorada, continuó funcionando durante siglos**; Solo en 1931, la Constitución de la República vino nuevamente a darle vida legal...”¹¹

Este probable que este subrayado, que es nuestro, sea solo una esperanza. Pero la abrigamos, entendiendo que desde la profundidad de estas aldeas salieron los españoles pobres, fuente primigenia de nuestro mestizaje inicial. Si esto fue así, entonces, podemos también sostener que solo por vía intersticial de capital social acumulado sin ejercicio real, pudiera habernos traspasado una cantidad suficiente de capital genético social, para reparar, 6 o 7 siglos más tarde, la posibilidad de configuraciones sociales “forales” de base en nuestros lugares territoriales de América Latina, requerida de ciudadanía en la base.

Todo porque, insistimos, ni la colonia ni la república ha sido tiempo ni lugar ni ejercicio de derechos ciudadanos básicos. Nunca hemos atravesado por la república española del 31 a la manera de España y nuestra última Constitución es el resabio oligárquico del último dictador ladronzuelo y asesino.

Insistimos, el Cabildo, tanto en España como en su aparición en Chile y en el resto de América, ya tendría en su interior, suficiente gobernabilidad designada por el monarca para neutralizar los desórdenes que provocaba la anarquía democrática.¹² Todo ello frente a las opiniones, por ejemplo de

¹¹ Ibídem Pág. 103, el subrayado es nuestro.

¹² Recordemos por ejemplo la institución del Corregidor, los veinticuatro, los regidores perpetuos, etc. que fueron los mecanismos mediante los cuales la realeza en ascenso estableció las formas primigenias de centralismo, de las cuales ya no se desprendería más. Para algunos este cúmulo de funciones, establecía un proto-estado en formación, antecedente del estado moderno capitalista. Cuando los comuneros intentaron revertir tal proceso, con Carlos V, la derrota de Juan de Padilla estableció la sepultura de los fueros comuneros. Ello acontecía a finales del Siglo XVI, en los momentos que estaban terminando las acciones colectivas e igualitarias de las huestes conquistadoras en Chile, con Pedro de Valdivia. Para toda España y América, la hidalguía comenzó a ser requisito para acceder al

Alemparte, de ver una suficiente autonomía en la instalación de ciudades que se hacían a imagen y semejanza de la aldea española, de la cual provenían la mayoría de los enrolados en la hueste indiana. Podríamos estar tentados de encontrar razón a sus propuestas, pero la fundación de la ciudad¹³ de Santiago como un lugarejo rural o campamento militar, no alcanzo a dar de sí fundamentos de democratización foral. Y los impactos que desarrolló hacia su hinterland, no alcanzo a los 400 o 500 kilómetros y en dirección sur y oeste hacia el Mar. En ese espacio se fundaron villas y aldeas, que reprodujeron sus cabildos y que muy luego reprodujeron también las cooptaciones reales de concejos subastados.

En síntesis los aprestos y arrestos autonómicos de los Cabildos en las Indias solo fueron una acción de la primera hora, que muy luego derivó en la auto posesión de los cargos para los fines señoriales que los señores adelantados se autoconfirmieron. El nombramiento de reales audiencias y la venta masiva de cargos con excedentes pecuniarios para las alicaídas arcas reales, dieron al traste, con las posibilidades democráticas a ras de piso que surgieron en el continente. En el caso de Chile, el sostén de la guerra de Arauco, atrincheró a los hidalgos en el resguardo de cada "real situado" y estableció una temprana militarización de toda la sociedad española, sin aperturas democráticas a los nuevos habitantes o a cautelar derechos a los emergentes mestizos.

Abortada la posibilidad de un cultivo temprano de las sedimentaciones forales, que marchaban en la mochila del capital social de los adelantados, se introduce la manifestación clara del poder realengo con el nombramiento de una cada vez más compleja red de funcionarios. Los cargos concejiles ya no se subastan por un año, sino que a perpetuidad. Ello provocará un cambio precoz en los Cabildos¹⁴

concejo del Cabildo. Y eso sería todo para intentar rescatar basamentos democráticos de ciudadanía en esta institución.

¹³ El Cabildo de Santiago se funda "...el 7 de marzo de 1541, por nombramiento del Conquistador, hecho en nombre del príncipe. Se compuso de dos alcaldes, seis regidores, un procurador, un mayordomo y un escribano, a los que se agregaron hasta abril un alarife, un pregonero y un alguacil mayor..." Alemparte, Op Cit. Pág. 50. Este mismo Cabildo nombrará en Asamblea abierta a Valdivia Gobernador General "... Reunida la asamblea, Pastrana hace una breve relación del asunto a los Magníficos señores justicia, regidores, caballeros, oficiales, homes buenos y todo el común que aquí están... los asistentes gritan en altas voces que esta bien lo hecho por Pastrana y el cabildo, y piden se insista de nuevo ante Valdivia para que acepte la elección, dando "ellos todos juntos y cada uno por si *in solidum*" al procurador todo el poder bastante para que prosiga en sus requerimientos. En total, son noventa los que otorgan el poder, entre concejales y vecinos; los que saben escribir lo firman también por los que no saben..." "... En seguida, como en los tiempos de los godos, se levantaron los señores alcaldes y regidores, y todo el pueblo, y tomando en brazos al dicho señor Pedro de Valdivia, con mucha alegría y regocijo, llamándole gobernador en nombre de SM., le trajeron un poco por la sala: y después de asesegado el rumor, se fueron a comer, porque era hora..." Pág. 58 y 60 de Alemparte, Op cit.

¹⁴ "Ese proceso que desconectó a los cabildos abiertos de la masa del vecindario, se puede seguir muy bien en las Actas; y para verificar su resultado, bastaría con hacer una comparación entre los cabildos abiertos de 1541, en que se eligió a Valdivia como gobernador, y el del 18 de septiembre de 1810, que dio igual cargo

La posibilidad quedará planteada como germen en los sucesivos tercios que seguirán llegando a los territorios de la frontera, y que al igual, que los primeros conquistadores también provienen de los pequeños pueblos, ya no de Castilla sino que de Extremadura y de Andalucía. Algún sustrato traerán de los primeros ejercicios forales, pero también traerán la sedimentación densa y enjundiosa de la cultura ciudadana mozárabe, al-andaluz y judía, aquellas culturas que estarán en proceso de resistencia cultural frente al colonialismo interno de los castellanos. Por tanto, la posibilidad de germinación vecinal de ciudadanía foral, quedará pendiente, pero no clausurada terminalmente.

Y de esta manera, el cabildo colonial se transforma y cumple su objetivo para representar los intereses de los señores de la tierra, que a cuenta del soberano se hacen con mercedes y encomiendas. Nacerá así un espíritu encomendero, casi un modo de producción cultural, por lo menos en Chile, que no dejará de tener impactos y repercusiones en las relaciones sociales durante todos los siglos siguientes, hasta hoy día.

En efecto, durante este periodo y teniendo a la institucionalidad del cabildo como factor estructurante, se condensa una trama de relaciones de consanguinidad de las primeras familias de la conquista, con las sucesivas que van llegando, sobre todo de la provincia sometida vascongada, que comienza a estructurar un poder local dominante, que subsume al resto de las localidades, del único paño territorial que sustentará a la limitada capa de familias y linajes españoles que se harán con todo el poder.

Esta realidad, esta muy distante de la mitológica leyenda establecida por la propaganda liberal del siglo XIX que pretendió establecer la idea de que en Chile, existía una clase sojuzgada y oprimida en la forma de los criollos en todo sometidos a los funcionarios y a los reyes de España. Nada más lejos de la realidad. Era este último territorio perdido en los confines australes, el que más gastos irrogaba a las arcas del reino y por tanto el que más se beneficiaba de las prerrogativas burocráticas de sus funcionarios. Una red clientelar estuvo siempre presente en la configuración mental criolla dependiente. Tanto así, que Chiloe, muy luego se vio favorecido con su dependencia directa del virreinato del Perú. Por que depender de Santiago y de su Cabildo, era proseguir con un largo itinerario de hambre y desnudez literal de vertidos y armas. Ni Chiloe ni Santiago expresaron demasiados arrestos independentistas antes de los sucesos napoleónicos. Pareciera haber existido en todo momento una conducta oportunista, que acompañara persistentemente al "modo de producción encomendero".

El modo de producción encomendero no se acaba con la encomienda, que es muy temprana en el siglo XVI. Los señorialismos, conquistados a la mala, burlando la teoría indiana y realenga respecto de las mejores y buenas maneras de proceder en América, se sustenta en un diseño de apropiación

al conde la Conquista. Los primeros -ya lo hemos visto- fueron convocados por el procurador general, al son de una campanilla, para que se *juntase todo el pueblo y común*; para el segundo, en cambio, fue el presidente quien mando esquelas de invitación a los vecinos calificados..."Pág 80 *Ibídem*.

cultural y territorial de los mecanismos básicos de subsistencia de toda la población. Para ello, entran en alianzas con los clérigos de bajo coturno, no pertenecientes a las grandes ordenes religiosas y desarrollan un sistema procesal de asesoramiento permanente de los funcionarios reales, para que ingresen, también procesalmente, en el sistema de reparto de excedentes de la explotación de tierras y hombres y de la monopolización ideológica de las formas correctas de proceder en el ámbito social y político. El modo de producción encomendero, se desarrollará como un núcleo socio genético que mutará, no obstante se apareen a el, organismo económicos mas poderosos y condicionantes, pero que a la larga y en virtud de ese proceso de mutación, se convertirán en huésped o reservorio del modo de producción encomendera.

Así sucederá con el ciclo del trigo, del salitre, del desarrollismo y así procede con el actual reservorio del neoliberalismo. El virus encomendero, profita de cada una de las estructuras de esos cuerpos que se adosan en la larga territorialidad, contribuyendo por efecto de este núcleo rizomático a reestructurar poder de dominación para el núcleo del modo de producción encomendero, esto es un círculo de linajes familiares, también sometidos a mutación, pero que en lo esencial, redistribuyen y modifican las relaciones sociales para sustraerlas al libre juego de los procesos de ciudadanización y para incorporar modernizaciones de cooptación mas sofisticada del poder.

El cabildo colonial fue tempranamente especializado en esta función y muy pronto los proto mercaderes vascos, desarrollarán dentro de él una capa de funcionarios, especialmente dotados para constituir la expropiación palaciega del poder total, adscribiéndose a una moda que les podría ser en extremo provechosa para sus intereses: asimilarse espuriamente a una supuesta militancia en la teoría republicana para América y que nunca estuvo en mente llevarla a cabo en la radicalidad que pudiera estar asociada con la revolución francesa. Y también muy lejos de la radicalidad y sustentos de Bolívar. El momento y la circunstancia de la independencia, fue un artilugio palaciego, que muestra como el primer voto que contribuye a la "democracia republicana de Chile" es el del hidalgo encomendero Márquez de Rosas, habitante en solitario de la esquina más primada de la plaza central del ciudad de Santiago. El modo encomendero entro completo a reproducirse en el nuevo cuerpo independentista.

En las nuevas circunstancias, el Cabildo no tenía razón de existir. Ayer en la colonia era el reducto adecuado para debatir los intereses de los hidalgos-caciques locales. Hoy día, este había sido reemplazado por el gobierno independentista, que debía preocuparse, sobre todo de afianzar un poder monopólico por sobre las otras confrontaciones pendientes: los otros núcleos emergentes de poder regional encomendero de Concepción y la Serena y el poder mestizo popular de las vertientes "Lajinas y Arribana" que condensaban el bajo pueblo mestizo, presentían que una nueva oligarquía mercantil, pretendía avanzar definitivamente por esta nueva frontera para someterla y expropiarla. Por tanto, el Cabildo había muerto como organismo democrático de base. Se había sepultado una vez más, esta vez por el modo de producción encomendero que se había hecho con el gobierno. Lo que reemplaza al cabildo, en su versión mas democrática Freiriana, es un "mayordomo gubernamental". Al decir de Illanes, refiriéndose a las

facultades municipales conferidas por la Constitución de 1823 y establecidas por el plan federativo de 1826:

“Este municipio republicano, corresponde mas bien a una entidad meramente administrativa, accionadora de las politicas implementadas por el poder civil de las Asambleas o los notables de la localidad. El municipio juega el rol de su dependiente, su servicio domestico, su ama de llaves, su dama de compañía, su manager: que tienen que ver con el arreglo, entretención y seguridad de su cuerpo y la limpieza de sus partes sucias, las excreciones, las basuras, los reos, los enfermos miserables”¹⁵

Otro intento teórico, quedará establecido en la Constitución de 1828, que establecía la elección de sus miembros, quienes podrán nombrar a sus empleados, eligiendo ellos mismos su Gobernador o Alcalde. Tal iniciativa sería sepultada por el Motín de Campino y finalmente por la guerra civil del 29, que expresaba la aparición militar del modo de producción encomendero en su variante de mutación política republicana.

Solo habrá intento de reelaboración de poder municipal hasta 1854, después de las insurrecciones del 51 y que produjeron la sensación en la clase dominante que la presión había sido excesiva. Nada, ningún signo relevante, puede entonces sustentar que el Cabildo haya podido alojar alguna tradición de ciudadanía democrática, más allá de las peticiones que el bajo pueblo, desarrollaba para solicitar exenciones o capturar algún privilegio de pobreza para subsistir.

Entre la década del 50 y la del 90, transcurren los años de sustentación del “capitalismo en reversa”, que desarrolla el capitalismo inglés, en alianza con el modo de producción encomendero, adosado esta vez al ciclo de producción triguero y salitrero. Los mecanismos orientadores fundamentales, están muy lejos de establecer la república. Ella solo se encuentra en los discursos marginales de las sociedades de la igualdad. Por allí no está surgiendo el Chile real de los “encomenderos mutantes”, sino que al revés ellos destinarán buena parte de sus esfuerzos a la doma, cuando no a la esclavización de los habitantes montaraces que están naciendo libres, demasiados libres, sin dios ni ley, en los territorios populares originarios del Biobío, Tierra Adentro Mapuche y Chiloé y que deberán ser domesticados rápidamente en los primeros emprendimientos capitalistas proto disciplinarios de los emprendimientos mineros del norte Chico. La probabilidad de una autonomía de lo local, quedó definitivamente colapsada ante el impulso depredador del proto capitalismo encomendero-mercantil comienza a succionar las posibilidades de excedentes en diferentes puntos del país. En ese contexto, los municipios, son vaciados de autonomía y crecientemente se transforman en un activo papel de mayordomía de las penetraciones de las relaciones sociales encomenderas capitalistas. Al decir de Illanes, refiriéndose a Copiapó como localidad paradigmática del establecimiento de nuevas relaciones sociales en el norte:

¹⁵ María Angélica Illanes, Proyecto Comunal y Guerra Civil, 1810- 1891 en Chile descentrado, Editorial LOM, 2003, Santiago de Chile, Pág. 372.

“podríamos claramente establecer, en este caso, la existencia de una apropiación privada-institucional de lo local. El municipio, asiento de los mas sonados apellidos de la región, instalado con doble piso ventana al frente de plaza mercado, se había auto erigido en poder local burgués y aristocrático. Su principal rol era el mismo del estado liberal: gendarme de las propiedades y limpiador de obstáculos al flujo comercial...”¹⁶

El municipio que nace de la primera ley de municipalidades, tiene una clara orientación domesticadora y controladora de los espacios locales. Y además se sostiene en la esquilmación persistente de los dominados. Illanes, siempre refiriéndose a Copiapó señala ;

“ En efecto, este municipio, como tantos otros, estableció una forma de relación social con sus pobladores que podríamos llamar “relaciones tributarias”, en cuanto a que, para el municipio, los habitantes constituían su principal fuente de recursos” administrativos, nutridos a través de las multas a la estricta ordenanza de policía y a través de las diversas y siempre imprevisibles contribuciones...Relaciones tributarias directas” , instaladas afuera, en la misma calle del pueblo, para atajar y cobrarle al minero en su marcha, para reprenderlo a viva voz , para multarlo, para arrastrarlo al cuartel...Asentada en el poder local, como prolongación de su poder social, la elite copiapina ejercía el gobierno sobre la base de una representación nominal del pueblo en el plano político electoral...”¹⁷

El territorio de Atacama, se transformará simultáneamente en el primer territorio de acogida, confinamiento alienador y expulsor del ex campesino “lajino- maulino”. Todavía no hay tiempo para ciudadanos y para construir una sociabilidad institucional en torno a los municipios. Este será un vocablo, que estableciéndose en la ley del 54, será una importación graciosa que los conservadores habrán concedido a sus hijos liberales para tranquilidad de sus espíritus siempre tan inquietos. El Pueblo no tiene preocupación por el orden republicano encomendero, que a sangre y fuego se extiende por lo que alguna vez fueron sus territorios populares originarios. Esta mutando el Chile encomendero bajo su nueva crisálida: el capitalismo mercantil, con motor en reversa.¹⁸ Cuando esta dominación se hace insoportable, en el norte minero el pueblo se escapa y seguirá hurtándose a las relaciones que se le tratan de imponer.

Solo se detectarán en todo el país reverberaciones de concilium, asambleas de caminos, cóleras reunidas y mucho canto de protesta en las chinganas que funcionaban como las primeras asambleas populares. No habrá todavía constitución de municipios desde abajo. Con todo, un hipotético viaje de Tocqueville a Chile habría desechado en ese tiempo a los municipios y a la vida local como lugar de constitución de lo popular. Con seguridad se habría adentrado en las Chinganas como único lugar de constitución de

¹⁶ Illanes, Op cit Pág 380.

¹⁷ Illanes Op Cit Pág. 381.

¹⁸ Para disciplinar a los campesinos montaraces se tiene que establecer el disciplinamiento laboral. Maria A. Illanes señala “así fue como salio a la luz el primer reglamento de minería” Consultivo de orden de los Asientos y de los Operarios de ellas”, aprobado por la Asamblea de Coquimbo que presidía el Sr. Jorge Edwards, y ratificado por el intendente Benavente...”, Azote salario y Ley, Disciplinamiento y rebeldía de la mano de obra en la Minería de Atacama.1817-1852 en Chile descentrado, Editorial LOM, 2003, Santiago de Chile.

sedimentaciones democráticas en proceso geológico de estabilización. Allí, se encontrará la libertad arremolinada en las guitarras de origen andaluz, se cantara con falsete, las hazañas del bandido regional, el baile será provocativo y transparente y el aguardiente se filtrará por los grupos de vecindades y de afuerinos. Convivirán por ultima vez los soldados y el pueblo del soldado, la recluta se los llevara a algunos y otros optaran por la deserción y el monte, en la chingana se debatirán entre cuatro, la constitución de la gavilla insurreccional y antisistema y con espuelas y caballo desarrollaran modernos maloqueos. En las chinganas del norte se encontraran las huestes de la rioja de Facundo Quiroga; en las del Sur las huestes de Calfucura arrancando de Rozas. A ambos lados de la raya andina, el pueblo se desplazará, arrancando de las instituciones "libertarias" de la independencia.

La municipalidad, durante todo este largo tiempo será una reunión de señores que desde la colonia, se habrá instalado en el centro de las plazas de armas de cada pueblo, para ejercer el dominio delegado, de las cascadas decrecientes del poder central.

"...Fue algo obvio que, una vez consolidada la independencia, los señores de las localidades, legitimados por la patria en calidad de sus naturales autoridades en tanto vanguardias expulsoras del poder estatal español, tomasen el mando de los poderes institucionales del país, desde el seno de sus comarcas, hasta el senado de la republica..."¹⁹

Solo existirá un dato excepcional que confirma en forma relativa esta regla: la constitución de la nueva ley de municipalidades del año 91. Un extraño articulado, quizás fruto del extraordinario entusiasmo de Irarrázaval, por rendir examen de modernidad ante el Tocqueville francés, establecerá unos mecanismos de participación inéditos para Chile y América Latina, que permite que una Asamblea de Electores participe decisoriamente en las decisiones presupuestarias y de gestión de cada Municipio. En la ciudad de Valparaíso, el Partido Demócrata, hará uso de este "espacio democrático" y establecerá por primera vez la posibilidad de utilización eficiente de la fuerza del contrario, del sistema, para los fines y objetivos del pueblo. Es decir estará utilizando por primera vez, la institucionalidad desprendida del sistema conservador liberal encomendero, para uso, atribución y apoderamiento de una parte del Estado en formación y consolidación portaliano.

Causas principales para tal debilidad estuvo dada por la inagotable sed de interés bancario, que podían proporcionar las posibilidades de endeudamiento con la banca privada por parte de estas nuevas municipalidades, como tambien la necesidad, advertida por Irarrázaval, de reaflojar la presión de gobernabilidad sobre la sociedad, en el contexto de la sangrienta guerra civil del 91.²⁰

¹⁹ Illanes Op cit. Pág. 399.

²⁰ Al respecto el trabajo de Maria Angélica Illanes es categórico en demostrar las posibilidades " políticas" que se abrieron con el debate "local de la gestión política

Y a esta situación, se suceden los proyectos constitucionales, para reformar la Ley de 1854. Primero es el proyecto de los León Gallo Matta, que se proponen establecer un mayor y amplio abanico de libertades para los municipios. Posteriormente, el propio Balmaceda enviará su proyecto de reforma Municipal, que contiene la ineludible respuesta que debe hacerse para que algún nivel del Estado se haga cargo de la situación de explosividad social que se acrecienta.

Desde el Sur, las sucesivas guerras civiles desde los años 20 entre Realistas y Patriotas, expulsa generaciones completas al deambular caminero. Los sucesivos terremotos y epidemias, también marcan calamitosamente el nivel de vida del pueblo. Las relaciones sociales coloniales se han roto y el modo de producción encomendero, en sus múltiples mutaciones, está dejando heridas al descubierto. El cuerpo social se debate para sobrevivir. Lentamente las "ranchas" comienzan a rodear el Santiago civilizado y se asientan en los múltiples caminos que llegan a la ciudad. La necesidad de saneamiento se vislumbra como un pingüe negocio para el capital excedentario de los mercaderes capitalistas habilitados y hacendados. Ya están presentes en los Bancos de la plaza o forman parte de los directorios de los extranjeros. Todos ellos requieren abrir el mercado de préstamos a las municipalidades, para colocar las capitalizaciones de la usura minera o el excedente triguero. Balmaceda se opone a entregar semejante licitación al libre mercado y promueve un sostenimiento estatal de las arcas municipales. Este será el uno de los componentes centrales que estará a la base de la guerra civil de 91. Pero antes, la emergencia de la precariedad social que se enfrentaba, obligó a despachar un primer consenso rápido de ley municipal el año 1887. En lo esencial no hay pueblo, que sustente una conciencia respecto de las supuestas bondades de un municipio autónomo. Hasta este momento, son los señores locales empoderados, los que reclaman por nuevas atribuciones para "surgir", porque hasta el momento solo la cuenca encomendera del valle central, se llevará el excedente del negocio de Chile.

Quien sustentará el proyecto de ley de comuna autónoma será un liberal salido de las faldas de la aristocracia encomendera conservadora. Manuel, José Irrarrázaval, profundamente influido por la "moda de las modernidades" de las autonomías municipales del país del norte, pretenderá desarrollar este nuevo ideal ilustrado en las tierras de Chile. Será un ideal que aleje al país de la barbarie y de las indecencias del populacho. Estas reformas deben ser para el pueblo... pero sin el pueblo. A éste se le debe mirar de lejos. Vicuña Mackena trazara el cinturón urbano para tenerlos físicamente a cierta distancia. Es el espíritu de la época. Los Facundo Quiroga de Sarmiento deben ser homenajeados, como esencia popular, pero nunca modelizados como ideal de vida.

"...La combinación en Irrarrázaval de tradicionalismo y modernidad, constituía el basamento de un nuevo proyecto llamado a revolucionar las bases orgánicas del Estado chileno. Su figura y su nombre no significaba otra cosa, sino la intencionalidad histórica de llevar el proyecto de autonomía civil hasta las últimas consecuencias..." "...Si este Estado ya no constituía claramente un instrumento de poder civil de clase, debía ser desechado y el poder de la aristocracia habría de ejercerse autónomamente, en su propia casa, en su

comuna. El Estado debía volver a sus orígenes, debía disolverse en la comuna autónoma...²¹

En síntesis, el orden encomendero proto-capitalista, relativamente amenazado por tendencias secularizantes estatales, atentatorias también frente a las legítimas necesidades de reproducción de su capital rentístico financiero, resuelve como siempre abatir a sangre y fuego el disenso o pugna por el Estado en las alturas. ¡Si el Estado me impide la apropiación a la cual tengo derecho porque este país es mío, entonces las piezas de la dominación deben rearmarse localmente donde yo soy fuerte!

En ese contexto aparece los artículos del título IX, sobre las Asambleas de los Electores de la Ley de Comuna Autónoma, que señalan que cada municipalidad resolverá con arreglo a la asamblea de electores el presupuesto municipal y los principales asuntos concernientes al desarrollo de la localidad. En relación con la experiencia del Partido Demócrata en Valparaíso Illanes plantea:²²

“...Desde el momento mismo de la implementación de la Comuna Autónoma, los partidos tradicionales y las elites locales comenzaron a hacer la guerra a las asambleas de electores, una de las claves de la nueva comuna. Habiendo suscitado su discusión, en tiempos de Balmaceda, las mayores controversias. Estas Asambleas consistían en la reunión ampliada de todo el pueblo ciudadano con el objeto de informarse y votar los diferentes proyectos de desarrollo local, representados en los ítems del presupuesto municipal, así como fijar democráticamente el monto de contribuciones con que el pueblo se gravaría para el financiamiento de dichos proyectos. Al levantar en 1890 el proyecto de “comuna autónoma”, el partido conservador visualizaba como muy positivas estas asambleas, puesto que en ellas el pueblo adquiriría la verdadera “escuela de gobierno libre...”²³

Es indudable que las posibilidades de una descentralización con sentido popular, fueron tempranamente advertidas por el Partido Demócrata, cuando utilizó las posibilidades de esta ley de los encomenderos liberales conservadores. De este modo, hicieron uso del mecanismo de la Asamblea de Electores para desplegar la fuerza emergente de sociabilidad popular, para los fines de mejoramiento de sus condiciones de vida y para construir perspectiva de organización²⁴

Al final del siglo, la sociabilidad comenzada en los territorios populares originarios, estaba cuajando en los cinturones de aglomeración ciudadana de Santiago, la Serena, Santiago Valparaíso, Tocopilla, Copiapó, etc. todos estos lugares de acogida de las masas trashumantes que se desplegaron

²¹ Illanes, *Ibidem* Pág 401, 402.

²² Al respecto, seguimos la idea planteada por María Angélica Illanes en *El fruto prohibido de la Guerra Civil: el pueblo como poder. Valparaíso 1891-1897 en Chile Descentrado*, Op Cit Pág 463-494.

²³ *Ibidem* Pág 473.

²⁴ Esta perspectiva de descentralización con sentido popular ha sido insistentemente por José Luis Coraggio en numerosos textos de desarrollo local que se pueden consultar en el sitio www.fronesis.org.ar

para subsistir y recrear en múltiples condiciones culturales y ambientales sus capitales sociales de larga data.

La cuestión popular: una historia mental colectiva de confrontación.

Hasta aquí, todo lo expuesto, no ha hecho mas significar la aparición en cada oportunidad del tejido histórico, la aparición constante de una fuerza telúrica de representaciones mentales, que acompañan, a cada uno de los pueblos en proceso de constitución en la densidad territorial, evocada con el nombre de ésta "terra australis". Ya sea la de aquellos extremeños-andaluces, que configuraron con mayor fuerza la densidad demográfica del bajo pueblo en busca de sobrevivencia, como del pueblo originario mapuche, que estableció una idea de nación natural territorial, o como aquella sincrética constitución de un pueblo originario Chilote. Todos ellos, transitaron reconstruyendo imaginarios y representaciones históricas ancestrales de toda su humanidad, en camino de reestructuración presencial para estructurar un orden social a sus existencias en las condiciones situacionales históricas.

Es decir, cada corriente de presencia espiritual y mágica, que acompaña a cada pueblo originario en constitución y reconstitución, desarrolla una reapropiación mágica de la realidad que contribuye, en definitiva a dar la solidez y densidad cultural, que le permite trascender. Unos y otros, están en la marginalidad del pensamiento racionalista occidental, en su expresión borbónica o iluminista.

Es probable que esa característica, le disminuya a cero las angustias existenciales y que por tanto su condensación cultural sea mas poderosa que las delgadas y episódicas sedimentaciones intelectuales de los grupos sociales santiaguinos. Estos, en transito abortado hacia la constitución de de identidad, no logran desarrollar a fines del siglo XIX y primeros 70 años del XX, un proyecto de unidad cultural, que logre establecerse en el territorio que pretenden controlar. Finalmente, este proyecto desarrollista populista muere en una eclosión final, en manos de la racionalidad fascista del capital en septiembre del 73.²⁵

La cuestión popular es una cuestión de pueblos étnicos en constitución, que en Chile, se abordan mutuamente, rechazándose y confrontándose para terminar recreando una común postura de resistencia popular, y en contra soterrada o abierta al demiurgo digitador de los procesos sociales de constitución de las nuevas relaciones sociales capitalistas. No podrá haber entonces explicaciones facilistas, para caracterizar este periodo. No habrá, por tanto Mestizos Chilenos enfrentándose a Mapuches ancestrales puros,

²⁵ Estamos hablando de la primera propuesta de concertación social, elaborada por la primera mutación encomendera de dominación en 1925, y que es producida por la oligarquía en mutación endogámica, cuando transfiere el rol de comando de la sociedad a la cohorte de recambio populista radical y que mas tarde devendrá en desarrollismo.

por afanes individuales o semi colectivos de ambición barbárica de oro y plata, Ni la explicación de los "Chilenos depredadores" o de los "Encomenderos semi colonialistas" o los "bárbaros indios" o del "buen salvaje", estarán bastando para detectar y reconfigurar la emergencia de la cuestión esencial y genotípica, que emergerá para dar sentido a la existencia en constante reverberación social y cultural²⁶. Al igual que el territorio natural originario, la "pangea socio genética", se reconvirtió miles de veces para sostener lo actualmente existente. Los territorios sociales y culturales, en violenta colisión, se reconfiguraron para sostener nuestras actuales representaciones sociales. Mientras mas luego admitamos lo evidente, la constante mestización de las culturas populares, como los mecanismos centrales y fundamentales de reconfiguración social, más evidente serán las apropiaciones actuales que cada pueblo social en constitución, deberá hacer para dar sentido histórico a sus tareas presenciales. Ese dar sentido de identidad,²⁷ es el uso constante y cotidiano

²⁶ En este sentido, la propia defensa de la etnicidad presente en los andaluces extremeños populares dominados, evidencian una fuerza social subalterna. Por tanto, establecer un diagnóstico sobre la multiplicidad étnica en Chile, requerirá también del abandono de ciertas posturas maniqueas de confrontar lo esencial chileno a lo esencial indígena o mapuche.

²⁷ Alan Touraine plantea un análisis de los movimientos sociales, donde prioriza ciertos puntos para elaborar una definición de las identidades colectivas. Existiría, la autodefinición del propio grupo, que analiza al adversario y reflexiona en torno al modelo u objetivo social del mismo. Castell, tomando esta idea, la utiliza para la interpretación de las identidades colectivas, configurando una nueva matriz. Este autor distingue entre tres tipos de "identidades colectivas". La primera es denominada identidades legitimadoras, que son las introducidas por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. Seguidamente, utiliza el concepto de identidades de resistencia, que son las generadas por aquellos actores que se encuentran en posiciones o condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y reaccionan contra varias amenazas. Por último, están las identidades proyecto, que son aquellas en las que los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad. Por su parte Bonfil Batalla, cuando se refiere a los procesos de resistencia cultural divide estas formas ordinarias de resistencia en tres categorías correlacionadas: reinterpretación, innovación, y apropiación. La reinterpretación alude al proceso de entendimiento de las características culturales extranjeras a conformarse con el marco de significados de la cultura indígena. Esto no elimina la imposición cultural pero mitiga los efectos de la desorganización sobre la cultura nativa de tales imposiciones. Mediante la innovación a la acumulación de las innovaciones pequeñas o adaptaciones, a veces casi invisibles, que ocurren en la rutina diaria, en relaciones sociales, en el sistema del significado. Y por apropiación, un acompañamiento necesario de la innovación en cualquier situación del contacto de la cultura. Éste es el proceso por el cual una cultura utiliza los elementos culturales extranjeros y los controla, incluso sin tener la capacidad de producirlas o de reproducir. Ver Touraine, Alan, *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina* - Santiago de Chile, Chile, PREALC. 1987; Castell Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1, *La sociedad red*. Alianza Editorial, Madrid, 1997; Bonfil Batalla, G. *México Profundo. Una civilización negada*. SEP/CIESAS. México, 1987.

del uso del espejo para devolver la mirada de la imagen, en un proceso consecutivo y reiterativo, de captura siempre inacabada entre la mirada y la imagen social ancestral que se devuelve. En ese circuito, se construye el proyecto político de sentido popular, para cada pueblo en constitución. Del mapuche originario como de los pueblos mestizos originarios de la frontera del Biobío y Chilote.

Esos procesos, que hemos intentado prefigurar, para sustentar la idea de que en la autoritaria nombradía de "lo Chileno", se atraparon pueblos sociales étnicos en constitución, que fueron obligados a sustentar una idea de nacionalidad impuesta, por la apropiación dominante que de ella hizo la clase urbana expropiatoria vasca castellana, a partir de 1810. Es la lógica de la ciudad neo feudal y expropiatoria de todos los territorios nacionales, la que impone por medio de los condicionamientos militares, la dominación de los pueblos originarios, pero también de los pueblos sociales mestizos en constitución.

Para responder a esa dominación, cada uno de ellos, recuperará el sedimento genotípico ancestral. Los extremeños-andaluces, constitutivos culturales del pueblo mestizo de la frontera, recuperaran la sedimentación histórica de las dominaciones castellanas, feudales y encomendas de las órdenes religiosas y por eventuales fugaces asociaciones de memoria histórica y de capital social, una vez más valoraran una alianza con el rey, para recuperar fueros míticos de poder local. Reaccionarán a los encomenderos reales y simbólicos del país de arriba de Santiago. Y el pueblo originario mapuche, tendrá una sedimentación histórica de larga y corta data. No necesitará reaccionar con la de larga data. Levantará la de corta data y ella será suficiente para responder a la agresión final de la derrota de 1883.

En ese proceso de confrontaciones, los repliegues históricos, siempre habrán tenido una representación política vernácula, de identificación de otro agresor, una "otredad" que invade una territorialidad social, cultural y política que se asume como propia y que por tanto se valora la ilegitimidad de tal acción. Se irrespetará el cosmos constituyente de lo propio y ese será argumento suficiente para la confrontación.

Así, reaccionaron los proto colonos de la Cultura Biobense de la Laja, frente a la agresión de la "Independencia de los Chilenos Santiaguinos" y de igual forma reaccionaron los linajes mapuches. De una forma distinta los hicieron los mestizos chilotes, que tempranamente habían participado con Pareja en la Guerra Civil comenzada en 1810. Posteriormente, esa confrontación se constituirá en resistencia cultural activa mágica religiosa y económica.²⁸ Esta última asumirá la irreverente y permanente migración a múltiples confines, y anillos concéntricos en la órbita de esta "Isla grande Chile". Estarán presentes en la sedimentación cultural en la constitución de cada

²⁸ Recordemos la constitución de la Sociedad Clandestina de la Recta Provincia, mediante la cual la resistencia cultural Huilliche, logra establecer un nosotros distinto de la dominación del país de arriba

asentamiento humano que se organiza para la sobrevivencia. Desde los pampinos gauchescos hasta los Salitreros de la Pampa del Norte. Pampa del Sur y Pampa del Norte serán destinos predilectos en el siglo XIX y XX para la cultura en resistencia de los Chilotes.

BIBLIOGRAFIA.

1. Salazar Gabriel, en *Historia de la Acumulación Capitalista en Chile* (Apuntes de Clase, Curso dictado en el campo de prisioneros políticos Tres Álamos, 1976, LOM, Santiago de Chile, 2003.
2. Alemparte Julio, *El Cabildo en el Chile Colonial*, en www.memoriahistorica.cl, visitado el 5 de julio del 2006.
3. Bengoa, José, *Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena*, Ediciones Sur Colección Estudios Históricos, 1990.
4. Illanes, María Angélica Proyecto Comunal y Guerra Civil, 1810- 1891 en Chile descentrado, Editorial LOM, 2003, Santiago de Chile.
5. Illanes, María Angélica, Azote salario y Ley, Disciplinamiento y rebeldía de la mano de obra en la Minería de Atacama.1817-1852 en Chile descentrado, Editorial LOM, Santiago de Chile. 2003
6. Touraine, Alan, *Actores Sociales y Sistemas Políticos en America Latina* – Santiago de Chile, Chile, PREALC. 1987;
7. Castell Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1, *La sociedad red*. Alianza Editorial, Madrid, 1997.
8. Bonfil Batalla, G. *México Profundo. Una civilización negada*. SEP/CIESAS. México, 1987